

DENOMINACIÓN:

DECRETO 46/2014, DE 18 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA MARÍA ANUNCIACIÓN INMACULADA JIMÉNEZ BASTIDA COMO DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de día 18 de febrero de 2014.

Vengo en disponer el cese de doña María Anunciación Inmaculada Jiménez Bastida, a petición propia, como Directora General de Infraestructuras y Sistemas, de la Consejería de Justicia e Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de febrero de 2014.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Emilio de Llera Suárez-Bárcena
CONSEJERO DE JUSTICIA E INTERIOR